

Bogotá, 22 de marzo de 2023

Señor: Sebastián Gómez Muñoz Ciudad

Montaine
 MINDA ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO
 PERDEZ 243.023
 PERDEZ

N° Folios:
SPE-GRC-2023-EE-0001599
Al contestar cite este número:

Apreciado Señor Sebastián Gómez Muñoz:

Reciba un cordial saludo de la Unidad del Servicio Público de Empleo.

De manera atenta nos permitimos dar respuesta a la petición formulada ante esta Unidad Administrativa Especial en la que solicita:

"(...) De todo corazón una ayudita que la situación está muy dura (...)"

Sobre el particular nos permitimos indicar que, en respuesta a la misma, de conformidad a lo consagrado en el artículo 17 de la Ley 1755 de 2015, le indicamos que requerimos más información acerca del trámite o información que requiere de esta Unidad. Por lo tanto, necesitamos que nos indique lo siguiente:

- 1. Indicar cuál es el requerimiento puntual.
- 2. Solicitamos amablemente realizar una descripción clara de la situación.

Recuerde que a partir del momento cuenta con un (1) mes como tiempo límite para completar su petición, de lo contrario será finalizado por desistimiento tácito.

Agradecemos su comunicación sea enviada sobre la trazabilidad de este correo electrónico al buzón atencionalciudadano@serviciodeempleo.gov.co indicando en el asunto del correo el número de radicado SPE-GRC-2023-ER-0001231.

Quedamos atentos a su información.

Cordialmente,

Elvia Lucia Vera

Fluia Leta

Grupo de Relacionamiento Con el Ciudadano Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo.

Proyecto: Elvia Vera - Relacionamiento con el Ciudadano

